

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses 8 pesetas.
En el Extranjero, seis meses 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana 16 céntimos.
Requiere mermas.—Sencilla en 3.ª plana 8 pesetas.
Comunicador.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.832

Martes 6 de Marzo de 1906

Director y Propietario **Luis Seo de Lucena.**

Martes 6 de Marzo de 1906

EL SEÑOR D. Diego Felipe Callejón y Sánchez

Falleció en la ciudad de Almería el día 26 de Febrero, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Se Director Espiritual; sus desconsolados hijos D. Diego, D. Rosa, don Manuel, D. Antonio y D. Isabel, hijo político D. Juan N. Lisboa, hermana D. Isabel, hermanos políticos D. Eduardo y D. Manuel Amaro, demás parientes y albaceas, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir a la Misa de Requiem, que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 7 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Matías, por cuyo favor les vivirán agradecidos. Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia, recibirán el estipendio de dos pesetas.

LA EXPOSICION

Magnífico establecimiento (único de su clase en España), por su grandioso surtido de cuanto puedan necesitar los señores agricultores, horticultores y viticultores.

Maquinaria agrícola y vinícola, últimos modelos
Frenos para aceite, Segadoras Wood, Trituradoras de Alugas, Arados marca Leyva y otras, para toda clase de trabajos.

ALAMBRE PARA PARRALES

Depósito directo de **azufres sublimados** para viñas de las minas de Almería.

Granos y semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras, legumbres y remolacha de azúcar.

Cepas americanas, Barbados, Ingertos para parrales y viñas, sin competencia, siempre mejor y más barato que en todas partes.

Papas francesas para semilla.
Máquinas para escribir Underwood la mejor del mundo (Cyclostyle rotativos, 3.000 copias con un cliché.) Venta a plazos

Máquinas de calcular Brimsyga

GIRAUD Y LEYVA

Escritorio: Puerta de la Torre—Despacho: Mesones, 8 y 5 (P.ª Trinidad) GRANADA

El secreto de San Jerónimo
No está en la beneficencia combinación de sus compras.—Pedid detalles.—Zacafin 33.

Abanicos artísticos
y sombrillas alta novedad. Bazar de lujo, Buen Tono.—Zacafin.

José M.ª Orantes y C.ª
Sucesores de Pedro de los Ríos.
Fabricación especial de calzado a la medida.

Campoverde 3, pral.
(Entre Mesones y Pta. Matadero.)

El cuartel de Artillería.

Del Diario de Sesiones reproducciones del incidente relativo al Cuartel de Artillería de que ya dimos cuenta por telegrama:

«El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Mapza no tiene la palabra.»

«El Sr. MANZANO: Señores Diputados, he pedido la palabra para dirigir un ruego a mi ilustrado amigo el Sr. Ministro de la Guerra, referente al proyecto de construcción de un cuartel de artillería en Granada, cuya ciudad tengo el honor de representar.»

«Su señoría sabe que hace algún tiempo se dictó por el ramo de Guerra una disposición ministerial, en virtud de la cual fue nombrada una Comisión militar que, de acuerdo con el Ayuntamiento de Granada, procurara elegir terrenos a propósito para construir un cuartel de artillería.»

«Pues bien, después de los trámites, que S. S. conoce, aquel Ayuntamiento, que se preocupa por la prosperidad de Granada y está compuesto en su totalidad de personas inteligentes, dignísimas y honradas, que se interesan con plausible celo por sacar a aquella población del abandono en que ha estado en cuanto a reformas y mejoras, creo ha llegado a un acuerdo con la Comisión militar nombrada por el Ministerio de la Guerra, y se ha elegido unos terrenos donde podrá instalarse el cuartel de artillería en muy buenas condiciones, tanto por lo que respecta a la higiene como por lo estratégico del sitio que ha de ocupar. Yo quisiera que el Sr. Ministro de la Guerra indicara si está dispuesto a facilitar cuanto en su mano esté, a fin de que lo antes posible pueda elegirse el terreno, comprarlo y otorgar la correspondiente escritura, y después si está dispuesto a que se haga la subasta o las obras en la forma que estime conveniente para que cuanto antes se construya en Granada el cuartel hoy proyectado.»

«El Sr. Ministro de la GUERRA (Luz): Pido la palabra.»

«El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.»

«El Sr. Ministro de la GUERRA (Luz): Tengo el gusto de contestar al señor Manzano diciéndole que, como capitán general que he sido durante muchos años de la segunda región, conozco perfectamente las aspiraciones de Granada. Haré cosa de siete u ocho días que puse un telegrama urgente al general jefe del segundo cuerpo de ejército rogándole que inmediatamente remitiera a Guerra un proyecto sobre esos terrenos que va a ceder el Ayuntamiento. En el momento en que los oída, se hará la subasta, y después se estudiará el proyecto para la construcción.»

«El Sr. MANZANO: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. MANZANO: Doy las gracias al Sr. Ministro de la Guerra, en nombre de Granada y en el mío, por las palabras que acaba de pronunciar.»

Ferrocarril de Granada a Motril.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

May señor mío y distinguido amigo: Agradezco a V. que en el periódico de su digna dirección y en lugar preferente publique este comunicado, por ser siempre de gran interés para ese país las indicaciones que en él se relacionan, especialmente en los momentos actuales en que me entero de la ruina que amenaza a una de las más ricas y hermosas regiones de esa provincia, las Alpujarras.

Soy enemigo de que mi nombre aparezca en publicaciones locales y lo demuestro con recordar que desde hace próximamente diez años que pisé por primera vez esa hermosa provincia, esta es la primera que apelo a la publicidad para relatar lo que vengo haciendo (con la tenacidad propia de mi raza) y me propongo hacer y aconsejar en asunto tan vital como es la realización del proyecto del ferrocarril de Granada a la Costa, que con tanto anhelo se desea ver llevada a la práctica, no solo por lo que a esa capital interesa, sino también por lo que atañe al desarrollo inmenso, por todos conceptos, de la riqueza alpujarrera, pues con su realización los beneficios repercutirán en toda la provincia y especialmente en esa capital.

Enterado por la prensa de esa localidad en el mes de Octubre pasado del entusiasmo que se despertó en esa por la realización inmediata del nuevo proyecto de ferrocarril de Granada a Motril por Luján y Orgiva con motivo del banquete que Granada dió al respetabilísimo y dignísimo presidente de esa Diputación D. Juan Pérez Rubio, y especialmente por las declaraciones sinceras y desinteresadas de este señor, me animaron a tener una entrevista con varios de los dignísimos representantes a Cortes y otras altas personalidades de esa provincia,

a los que encontré animados de los mejores deseos y con patriotismo desinteresado en pro del indicado pensamiento y dispuestos a cooperar y dar toda clase de facilidades posibles para llevar a la práctica la realización del indicado proyecto.

En vista, pues, de estas favorables actitudes y de acuerdo con dichos señores me dirigí en Inglaterra a mister J. C. Hawkshaw (persona acreditadísima como ingeniero, especialmente en construcciones de puentes y ferrocarriles, de grandes prestigios por su corrección, crédito y fortuna particular y que recientemente ha construido los muelles de Buenos Aires) remitiéndole estas impresiones, periódicos de esa localidad y cuantos datos pude reunir respecto del indicado proyecto de ferrocarril y puerto, haciéndole observaciones pertinentes del giro y ventajas del nuevo proyecto, y rogándole tomara en consideración mis indicaciones y se dignara nuevamente estudiarlo; pues debo advertir que el señor Hawkshaw visitó detalladamente la zona toda de las Alpujarras y estudió y recorrió en mi compañía varias veces el indicado proyecto de ferrocarril y puerto, hace próximamente nueve años, y de esas visitas y estudios sacó excelentes impresiones y exacto conocimiento por todos conceptos de aquella región: y si no llevó a efecto en aquel período su pensamiento no fué ciertamente por causas de orden técnico y económico, que le impedirían su realización; y si por otras, ajenas a su voluntad, que se le interpusieron en ese país y que no deben reproducirse si es verdad que tanto anhela el ver realizado el indicado proyecto.

Este señor es el primero en reconocer que su realización ha de ser de elevado precio; así como se ha de suponer, este ferrocarril, se ha de dedicar especialmente a los grandes transportes a que se presta aquella zona, principalmente en minerales de todas clases, para lo que se requiere mucho y buen material, que hace necesariamente elevar mucho su coste, única manera de que este ferrocarril tenga razón de ser y resulte altamente beneficioso: pues entendemos, que construyendo con recursos escasos relativamente, y como para un transporte ordinario, el fracaso sería seguro y completo, y en prueba de mi aserto, puedo citar una Compañía inglesa establecida en Bilbao, que habiéndose costado el ferrocarril de 14 kilómetros de longitud y muelles de embarque, 14 millones de pesetas, ó sea un millón de pesetas por kilómetro, incluyendo en este precio su material completo, destinado sólo para transportes de minerales, produjo el 97 por 100 solo por este concepto.

En contestación, pues, a mi invitación, tengo la gran satisfacción de comunicar a ese país, que el Sr. Hawkshaw, aceptó en principio desde aquel momento la realización del proyecto, ocupándose al presente nuevamente de su estudio y de su colocación en Inglaterra, y únicamente desea que sean efectivas las facilidades y cooperación por todos conceptos ofrecidas para facilitarle así su ardua gestión y como estímulo para conseguir la colocación del mismo, para lo cual presento como ejemplo la gellard, conducto observada en este asunto por la ciudad de Motril. Se le presentará, pues, a Granada la oportuna ocasión de ver realizado su tan anhelado proyecto.

Tiene ese país riquezas inagotables en el suelo y subterráneo: minas de hierro encuentran trabajo en la explotación de las minas; construcción de un puerto y ferrocarril; presento un hombre de condiciones excepcionales por todos conceptos; único capaz de llevar a la práctica esa gran obra; para conseguirla, apelo a la buena voluntad y cooperación de todos, y especialmente a las clases directrices de la opinión de ese país, para que auxiliándose a influencias perniciosas, y egoísmos malsanos, así como a pequeños rozamientos de localidad, se inspiren únicamente en el bien y porvenir de esa privilegiada provincia, pues del proceder y conducta de todos en este asunto, dependerá su prosperidad.

Dándole las más expresivas gracias, se ofrece en afectuoso amigo y s. s. q. b. s. m.—Eugenio Berdiel de Artieda y Bazán.

Romero Robledo

En Antequera

A medida que van pasando las horas, la dolorosa impresión primera que hirió profundamente todos los corazones, y nubló todas las inteligencias, y llenó de lágrimas todos los ojos, vane amortiguando, no sin dejar huellas indelebles en todos los semblantes, y anonadados todos los ánimos, pues se va haciendo cargo Antequera de lo inmenso de la desgracia que la aflige.

Antequera era para Romero Robledo la Musa que lo inspiraba, la Deidad que más le atraía y sugestionaba, la que era su pasión enloquecedora, inmensa, inenarrable, el amor de sus amores, el encanto de sus encantos. Ningún hombre público ha sentido por su pueblo tan íntimo, tan imponente amor como él sentía por su adorada Antequera, a la que quería ver siempre alegre, tranquila, rica, feliz, como un enamorado desea ver a toda hora a la mujer de sus ensueños y de sus ilusiones.

Cuando las numerosas peregrinaciones de políticos venían a visitarle en El Romeral, para hablarle de sus deseos y de sus aspiraciones, ó de las necesidades de sus distritos y de sus adeptos, de asuntos en fin menudos y triviales que no por serlo perdían nada de su importancia para los visitantes, Romero Robledo les hablaba de Antequera, de sus calles, de sus edificios, de sus ruinas históricas, de su cielo, de su luz, de sus paisajes, de su vega espléndida y risueña, de su suelo rico y fecundo, de los alegres caseríos, que cual bandadas de blancas palomas se extendían por entre el verde esmeralda de sus sembrados, ó el mismo les hacía ir, acompañándolos a un cerro en cuya falda descansaba El Romeral y desde allí les mostraba el panorama encantador de Antequera, recordada, insistentemente, como una hiri del cielo del Profeta, a los pies del agreste Torcal, vigilada por la romana fortaleza y la tradicional Peña de los Enamorados.

Cuando la política hacía un alto en su lucha apasionada y titánica, en la que siempre combatía a la cabeza con el ardor de sus entusiasmos y la valentía de su corazón y de su fe, por lo que recibió el sobrenombre de batallador, Romero Robledo hacía un viaje a su adorada Antequera, donde tenía un rincón, El Romeral, que era para su Antequera como los ojos fulgurantes y apasionados de una mujer hermosa é idolatrada.

Y en El Romeral no descansaba, porque su espíritu inquieto, era nervioso como el pajarrillo, y a las seis de la mañana visitaba sus vacas suizas, a las seis y cuarto el olivar, después las parras, luego el jardín, después los molinos y la fábrica; más tarde la fragua, la carpintería, la quetsera, los trabajadores, y así, sin parar un momento, andando casi siempre, lo recorría todo, y los tres veces, por la mañana y por la tarde, informándose de todo, preguntando cuanto ignoraba acerca de las labores agrícolas, comunicándole a todo el mundo sus proyectos de reforma en el cultivo, en las maquinarias, oyendo opiniones, y luego cogía la pluma y escribía cartas y cartas de política, sobre las cuestiones que preocupaban al país, como en Madrid, después de sus batallas en el Parlamento, de sus conversaciones en el salón de conferencias, en las tertulias de sus amigos, escribía a Antequera hablando de los caballos, de los perros, de las gallinas, de la escarda, de la recolección ó de la siembra. Había nacido para la guerra, para estar constantemente batallando, para vivir en una asombrosa actividad, en un continuo movimiento.

No le temía al calor ni al frío, ni al huracanado viento que en muchas épocas del año zota despiadadamente a Antequera, mas cuando el temporal era irresistible, sus amigos interesándose por su salud, retenían a don Francisco en El Romeral, y se jugaba al dominó hasta la hora de la cena, continuando la partida después de haber cenado. Generalmente éramos de la partida, en primer término don Francisco, don José Godoy, eran los huéspedes que más tiempo habitaban la sin rival finca. Los partidos eran célebres por la concurrencia de la mayor parte de los jugadores. Don Francisco era siempre contrario de su amigo de la niñez el ilustrado canónigo D. Francisco Morales, también hombre muy conciente y muy simpático. Eran de oír las discusiones que cada jugada producía y la sal que brotaba a borbotones de los polemistas. D. Francisco ofrecía en todas sus excursiones al Romeral escribir un libro sobre el juego del dominó para que el cándido y los demás supieran a qué atenernos para resolver los mil problemas que el juego del dominó presenta.

Recordando que un día estaba el jugando y recibí un telegrama de Madrid. Había crisis y lo llamaban a consulta. Dejé de jugar, se levantó, contestó el telegrama, dió órdenes a sus criados para que prepararan el equipaje y volvió a la habitación en que se jugaba. Se colocó detrás del que había dejado en su puesto para que lo reemplazara durante su corta ausencia y estuvo observando el juego que hacía. Llegó una jugada decisiva; le correspondía poner al que jugaba por Romero. Le quedaban dos fichas. Al que estaba a su derecha solamente le quedaba una. Era necesario calcular para deducir cuál de las dos debía jugar con más probabilidades de acierto. Pasó un rato y al fin el jugador se decidió por una, la levantó de la mesa y cuando iba a colocarla Romero le sujetó el brazo diciéndole: «¿qué vas a hacer? Entonces dió la otra, y en efecto, el que le seguía hizo dominó. La explosión de risa fué general. El jugador se levantó muy serio y le dijo a D. Francisco:

«Camará, si le da V. el mismo consejo a la Reina!..»

Recordo esta escena porque don Francisco, que jugaba muy bien al dominó y que había aconsejado aquella jugada porque no había estado presente desde el comienzo del juego, la recordaba con mucha frecuencia y porque en estos inocentes entretenimientos revelaba siempre como en todo su inalterable buen humor y su gracia inimitable.

En el Romeral hospedó a Alfonso XII, a Cánovas, a Silvela, a Villaverde, a Carvajal, a Romanones y a casi todos los hombres importantes de su época, y a todos agasajó y festejó: uso del país; ya con fiestas andaluzas con sus guitarras, sus cantaores y sus bailarines flamencos; ya con novilladas y con verbenas; y en las comidas que les servían hacía siempre que incluyeran algunos platos de los más clásicos de Antequera, como son los guisados picantes, el gazpacho, la porra, etcétera.

Y este cariño que sentía por Antequera, por sus usos y sus costumbres lo hacía extensivo a los antequeranos. Todos, sin excepción, cuando les ocurría algo iban a contárselo al Ministro como le llamaban siempre sus paisanos, y D. Francisco recibía a todos afable, sonriente, estrechaba sus manos, oía con atención cuando le contaban y no solo ofrecía remediar el mal, sino que en realidad no descansaba hasta conseguirlo. Prodigaba el bien a manos llenas y jamás se fijó ni tuvo en cuenta la historia política del que iba a auxiliarle; solo veía que recurrían a él como a tabla de salvación y él tendía su mano protectora con una generosidad y un desinterés que lo hacían aún más simpático y querido.

Como tenía una memoria tan prodigiosa y era tan buen fisicomista, conocía a todo el mundo por su nombre y por el rol que le llamaba, y se dió el caso, presenciado por mí, de ir a saludarlo un hombre de campo, joven, para pedirle un favor, y al preguntarle Romero si era nieto del tío Fulano que vivía en el cortijo H, contestó aquel afirmativamente. Todo lo cual contribuía a que su nombre y su persona fuera no ya querida sino venerada por hombres y mujeres; por pobres y ricos.

Antequera no le haría nunca bastante al preclaro é insigne político que la honró con su glorioso nombre y que la enalteció hasta popularizarla en todos los ámbitos de la tierra; y mientras heya una página de historia patria y en ella figure el nombre inmarcescible del batallador político con el estár unido siempre el de esta ciudad, por cuyo progreso y bienestar tanto se desveló. En ella van a descansar sus restos queridos, junto al de aquella santa mujer cuyo nombre es aún pronunciado y lo será siempre con respetuosa veneración en todos los hogares. Antequera en masa recibirá su cadáver, lo cubrirá de rosas, elevará sus oraciones a Dios por el alma del más ilustre de sus hijos, y tanto la generación actual como las venideras, al recordar con cariño el nombre inmarcescible de Romero Robledo, cubrirán sus ojos de lágrimas y sentirán latir sus corazones abatidos por la más desgarradora de las penas.

Antequera 4 Marzo 1906.

José RAMOS BAZAGA.
Antequera 4 Marzo 1906.

Miscelánea

Grave caída. Pasaba ayer a las nueve de la mañana por el Trínfo, la anciana Francisca Gallegos Vilchez, cuando un burro que conducía una carga de paja, se le echó encima atropellándola y derribándola al suelo con tan mala fortuna, que le causó la fractura de la pierna derecha y una fuerte contusión en la mano del mismo lado.

Acudió en socorro de la anciana, una pareja de la guardia municipal, que la condujo al Hospital de San Juan de Dios, donde después de recibir curación, quedó en grave estado.

El obispo de Madrid. Según noticias que recibimos de Málaga, se halla enfermo en aquella ciudad, padeciendo un fuerte catarro, el Excelentísimo Sr. Obispo de Tarragona, preconizado de Madrid Alcala, don José María Salvador Barrera. Por esta causa se ha diferido el viaje de S. E. I. a Marchena, su país natal.

Desearnos vivamente su pronto y total restablecimiento.

Fiestas del Corpus. Ya pueden preparar los artistas sus trabajos para Junio próximo en bien suyo y de Granada.

Competentemente ante todos podemos anunciarles que a la vez de las fiestas del Corpus, habrá este año Exposición amplia, variada y con nuevos elementos que se trasladarán en mayor gloria y provecho para los expositores premiados, que en el año anterior.

Las iniciativas y esfuerzos de la Academia provincial de Bellas Artes y la generosa cuanto discreta protección del Excmo. Ayuntamiento, se reflejaron en la sesión que celebró el domingo la junta organizadora, en la que ha sido incluido con buen acuerdo el Sr. D. Manuel Martínez Victoria y Fernández Llorente con los demás señores cuyos nombres tenemos publicados: se repartieron los trabajos que han emprendido con entusiasmo, empeño, para redactar el reglamento don José Moreno, don Manuel Gómez Moreno y su señor hijo, don José Almodovar, don Miguel Horques, don José Larrocha, don Ricardo Santacruz y don Francisco Vallada; para presuñstos los señores Alba Romero, Horques, Vallada y Pasc; la propaganda y fomento del presidente don Guillen Robles con los Sres. Martínez Victoria, Santacruz, Vallada y el secretario; y el Sr. Horque con don Manuel Gómez Moreno para la elección de locales.

En dicha junta se aceptó con gratitud nuestra adhesión que reiteramos vivamente recordados, pudiendo como siempre nuestro diario el servicio de los artistas é industriales que deben llegar a constituir uno de los elementos más valiosos é importantes de Granada.

Secretarios de ayuntamientos.—El señor Delegado de Hacienda, ha designado al abogado de Estado D. Luis de Távira y Santos, para que forme parte como vocal del Tribunal de exámenes de secretarios de ayuntamiento.

Asilo de San José. La Junta de Gobierno de esta benéfica institución, ha acordado la provisión de once plazas de acogidos en ella, teniendo, los que a las mismas aspiren, que soliciten por escrito autorizado por sus representantes, en que conste su domicilio, oficio que tuviera el padre, si tiene más hermanos, y edad de estos, y dirigido al Ilustrísimo señor Presidente de la Asociación hasta el 5 de Abril próximo, al que acompañará la partida de bautismo del pretendiente, la de matrimonio canónico de sus padres, la de defunción del padre y la de la madre si esta hubiera también fallecido.

Los designados para ingreso, que han de tener siete años cumplidos y no pasar de diez, ser naturales de Granada, pobres é hijos de obreros, con preferencia constructores de edificios, no podrán verificarse si padecen enfermedad crónica é habitual y deberán estar vacunados.

Las solicitudes y documentos se presentarán hasta el día 5 de Abril en el mismo Asilo, de diez a doce de la mañana, los días no festivos.

La remonta de Granada.—Por Real orden de primero del actual se autoriza al primer establecimiento de Granada, para renovar el erriente de las dehesas de Sierra Nevada, denominadas Llanos del Padal, y Califas y Comarate é Izquieras, por el término de cuatro años que empezará a contarse desde primero de Enero del corriente; satisfaciendo por el arrendamiento anual de las primeras la cantidad de 4.000 pesetas, y la de 5.000 también anuales por el de las segundas, con sujeción a las demás condiciones que aparecen en el proyecto de contrato que ha formulado.

Un niño quemado. Jugando anteayer en un domicilio, sitio conocido por Los Morales, en término de Cogollos Vega, el niño Antonio García Vera, inadvertidamente tropezó

con un canbo de agua hirviendo y derramándose el contenido se causó graves quemaduras en ambas piernas.

Los gritos de la infeliz criatura atrajeron a la madre, prestándosele los auxilios necesarios. En vista de que se acentuaba la gravedad fué traído ayer al Hospital de San Juan de Dios.

Sociedad de San Vicente. El domingo tuvo la Sociedad de San Vicente de Paul, una de sus cuatro reuniones generales reglamentarias. Por la mañana a las ocho y media, hubo Misa de Comunión en el Santo Angel Custodio, en la que recibieron el Pan Eucarístico multitud de socios de las Conferencias y de familias visitadas por estas.

A las tres de la tarde, en el Salón de Sndos y Justicia del Palacio Arzobispal, se celebró la Junta general que fué presidida en nombre del excelentísimo Sr. Arzobispo por el ilustrísimo Sr. Gobernador Eclesiástico.

Rezadas las pases de costumbre el secretario del Consejo leyó el acta de la última sesión, que fué aprobada, dando enseña cuenta del estado en que se encuentran las nueve Conferencias de la capital, que resultó brillante, pues se socorren unas 300 familias, todas las semanas.

El Consejo, según la cuenta leída por el tesoro, tenía una existencia de 157 86 pesetas; ha tenido de ingresos desde la otra Junta general 345 56 pesetas, de gastos 415 86 y le queda una existencia de 88 56 pesetas.

Después de esto leyó un hermoso discurso el socio D. José Benítez, que trató de la incredulidad en religión.

Acto seguido pronunció un notable discurso el señor Gobernador eclesiástico; terminando la Junta con las oraciones de reglamento.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de D. Gregorio Muñoz.

También ha dado a luz felizmente una robusta niña la señora doña Angustias Hurtado y Jiménez de la Serna, esposa del distinguido abogado D. Horacio Moren Gisbert.

Regreso del Arzobispo. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis que, como oportunamente

anunciáramos, fué hace algunos días a la corte con objeto de gestionar cerca del Gobierno la aprobación del arreglo parroquial en este Arzobispado, regresó a esta capital ayer, en el tren correo por la línea del Sur de España.

Nuestro venerable Prelado regresa con impresiones satisfactorias acerca del asunto que lo llevó a Madrid.

S. E. I. viene acompañado del canónigo de Lérida D. Crescencio Esforzado, Secretario de Cámara y Gobierno que fué del Sr. Messeguer durante su obispado en aquella diócesis.

E peraban a nuestro Prelado en la estación el Gobernador Eclesiástico y Previsor de esta Archidiócesis, don Cayetano Morrell y el secretario de Cámara y Gobierno D. Ramón Moreno Benito.

Una niña. En la mañana de ayer se hallaba trabajando en el cortijo del Cande, camino de Maracena, los jornaleros Luis Terreros Arenas y Antonio Pius Parejo.

Por cuestiones del oficio se suscitó entre ellos violenta discusión, llegando bien pronto a las manos, y arrojándose este último de una faza asést a su compañero una palizada en el estado de ira.

El agresor se dió a la fuga siendo capturado poco después por una pareja de la Guardia civil que lo ingresó en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

El herido fué trasladado por la misma pareja al Hospital de San Juan de Dios, donde después de curado quedó en estado relativamente satisfactorio.

Esgreso. Ha regresado a Granada, el ilustrado médico de baños, doctor D. Juan B. de Horques.

A Santo Tomás. Mañana, fiesta de Santo Tomás de Aquino, se celebrará una solemne función, en la iglesia del Seminario Central de San Cecilio.

Asistirán el claustro de profesores de aquel centro docente, los alumnos del mismo y las comisiones invitadas al acto.

Pronunciación. El panegírico del Santo el Sr. D. Juan Caneca Calmona, Vicerector de dicho Seminario.

La Producción. Se ha publicado el número 5, de la interesante revista mensual de agricultura, industria y comercio La Producción, que tan acertadamente dirige el ilustrado agricultor granadino don Juan Leyva. Como todas las anteriores contiene notables artículos é informaciones muy útiles para el agricultor y el comerciante.

Asociación de Caridad.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la anunciada reunión de los señores curas párrocos de la capital.

Con ellos se reunieron los señores López Sáez, Gómez Tortosa, López Atienza (D. Joaquín) y García Villatoro (D. Benito), de la Junta ejecutiva de la Asociación Granadina de Caridad.

El Sr. Villatoro tomó posesión del cargo de tesorero de la sociedad.

El objeto de la reunión era además tratar del modo de anexionar los fondos de suscripción que mensualmente se recaudan.

Los señores párrocos se ofrecieron a hacerse cargo de la tarea de invitar a sus feligreses a que contribuyan a los simpáticos fines de la Asociación de Caridad.

En su virtud, quedaron encargados de ello, y con esto se dio por terminada la reunión.

La anulación de las elecciones.

Comentarios.

No hay que decir que la rectificación oficial en la que se afirmaba que la R. O. no se refería a las elecciones de Granada no ha convencido a nadie.

En efecto, es de todo punto inadmisibles que pueda explicarse por error de pluma que se haya referido a otra ciudad el examen de los recursos presentados por los electores de esta, la nomenclatura de los distritos, el número de votos, etc. Esto es sencillamente absurdo.

Resulta, pues, perfectamente comprobado, y así consta también por testimonios irrecusables, que la Real orden se refería a Granada y que por ella se anulan en su totalidad las últimas elecciones municipales que aquí se verificaron.

¿A qué se ha debido tal resolución? ¿Qué causas han motivado que el Ministro la recoja, proponiéndose, al parecer, retractarse de ella? Sobre estos dos puntos principales versan los comentarios políticos que mantienen agitada la opinión pública.

La explicación que entre todas las que circulan reviste más acentuados caracteres de verosimilitud es esta:

El Ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones, cediendo a los dictados de justicia ó de conveniencias de un orden político y personal, ó a los estímulos del amor propio herido, ó a cualesquiera otras causas que expliquen su actitud, firmó la R. O. anulando las elecciones de Granada, desconociendo los deseos del Sr. Moré, que ya conocía, completamente contrarios a la anulación.

El expediente se tramitó en silencio, y sin dar cuenta de su resultado al Sr. Moré, ni enterarse el Sr. La Chica, se le dio curso a la R. O. que, por el correo del sábado, recibió el Gobernador de Granada.

Sabido es que la anulación cayó como una bomba en el campo de los morristas. Al principio no lo creyeron; pero cuando la evidencia se impuso, lanzaron sobre Madrid una nube de desesperados telegramas. Y es de suponer que el Sr. La Chica, al recibir los, puso en juego toda la influencia que ejerce sobre el Sr. Moré y este le ofreció que la Real orden se rectificaría, telegrafiándole por lo pronto al Gobernador que la devolviera a Madrid, como el Sr. Alvarado lo ha hecho, y decidiéndose a exigir del conde de Romanones una completa retractación de su fallo.

Solamente así pueden explicarse los hechos que en Granada son conocidos de todo el mundo.

Ahora bien; el problema está en saber si el conde de Romanones se decidirá, ó no, a retractarse, siendo posible que este asunto sea causa de imprevistas complicaciones que hasta pueden influir en la cohesión del Gobierno, y es probable que se discutan en las Cortes, porque son muchos los intereses políticos agravados y heridas las pasiones personales que, en el fondo de la cuestión, se agitan.

Visitas al Gobernador.

El digno exdiputado a Cortes por esta circunscripción D. Manuel Rodríguez Acosta, cumplimentando los deseos de sus amigos políticos, visitó ayer al Gobernador civil para rogarle transmitiera al señor ministro de la Gobernación su más sincero placer por el acto de justicia realizado al anular en su totalidad las elecciones de Granada; y para exponerle al mismo tiempo al Sr. Alvarado la sorpresa con que habían oído el rumor de que se trataba de modificar aquel acuerdo, lo que sería tanto más sensible cuanto que la Real orden estaba siendo objeto de general elogio por parte de las agrupaciones políticas tan profundamente agraviadas por las arbitrarias medidas tomadas contra ellas en dicha elección, y había sido recibida con aplauso por la opinión imparcial y las personas independientes que desean la regeneración y la sinceridad del sufragio.

Una hora próximamente después de la anterior visita, recibió el Gobernador otra de los Sres. D. Jacinto Sánchez Gallardo, D. José G. Duarte, don Matías Nieva, D. Isidoro Clavero, don Claudio Barbero y otras significadas republicanas, rogándole que transmitiera al conde de Romanones su felicitación por haber anulado las elecciones y en protesta por los trabajos que se realizan en contra.

Ayer por la mañana visitó al señor

Alvarado el presidente de la Juventud republicana, Sr. Jiménez López, significándole análogos sentimientos de simpatía al Ministro por la anulación, y de protesta por los indicados trabajos.

El Gobernador redactó en presencia de Jiménez un telegrama para el Ministro, en armonía con lo expuesto por su visitante.

Antes de retirarse del despacho, el presidente de la Juventud republicana ofreció al Sr. Alvarado infundir cerca de los asociados para que se abstuvieran de hacer en las calles cualquier manifestación de desagrado ó en otro sentido, con motivo de la comentada R. O. declarando nulas las elecciones.

La manifestación de ayer.

Conocida por algunas personas la noticia de que en el correo de ayer había sido devuelta al Ministerio de la Gobernación la R. O. revocando el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la validez de las elecciones municipales en todos los distritos de la capital, propalose rápidamente causando estupefacción general.

Donde la noticia produjo más mal efecto fué entre los republicanos. Se reunieron los más caracterizados, acordando celebrar una manifestación pública de simpatía al ministro, por haber dictado la R. O. anulando las elecciones y elevarle por conducto del Gobernador un mensaje de felicitación.

Proyectaban hacer el domingo por la tarde la manifestación, pero desistieron de ello por coincidir con la festividad del día, conviniendo entonces verificarla ayer, á cuyo efecto una comisión de la Juventud Republicana visitó por la mañana al Sr. Alvarado, solicitando el oportuno permiso, que le fué negado.

Anteriormente había solicitado también autorización con el mismo objeto una comisión de republicanos, habiendo con el Gobernador el señor Clavero á quien se le denegó.

Ayer á las cinco de la tarde, comenzaron á llegar á la Plaza Nueva numerosos republicanos, á los que se aproximó el jefe de policía Sr. Peña, rogándole se disolvieran por no tener licencia gubernativa para la manifestación que proyectaban, replicando algunos que solo intentaban ir pacíficamente al Gobierno civil, para hacer entrega del Mensaje.

Marchó inmediatamente el Sr. Peña á ver al Sr. Alvarado, poniendo en su conocimiento el propósito de los republicanos.

Mientras tanto engrosaban considerablemente los grupos, entre los que se veían á los concejales de la minoría republicana, individuos de la Junta municipal y parroquiales y algunas otras personas ahiadas á otros grupos políticos.

A las cinco y media púsose en movimiento la manifestación marchando á la cabeza los señores Duarte (don José), Nieva, Sánchez Gallardo, Monserrat, Castella, Lacal, Domínguez de Gregorio, Barbero, Clavero, Pareja y otros muchos republicanos, seguidos de más de 400 correligionarios.

El extenso cordón que formaban por la calle de Reyes Católicos, por donde iban en actitud pacífica y ordenadamente, llamaba la atención de todo el mundo, asomándose la gente en los balcones al paso de los manifestantes y uniéndoseles en el camino doble número de republicanos y algunos curiosos, hasta el punto de que al llegar á la Puerta Real no bajarían de 800 el número de aquellos.

Cuando llegaban por la calle de Mesones, esquina á la de las Hileras, uno del grupo dió un poderoso ¡Viva la legalidad! ¡Viva el conde de Romanones!, que fué contestado con entusiasmo por todos.

Poco más allá diéronse otros ¡vivas á la legalidad! ¡al Ministro! ¡y ¡muera al caciquismo! y á los conseros, que asimismo fueron contestados por los demás.

Continuaron engrosando las filas considerablemente por la calle de Mesones, y al llegar á la plaza de la Trinidad salieron al encuentro el señor Peña, insistiendo en que se disolvieran, no obstante lo cual siguieron adelante por la calle de Duquesa hasta llegar frente al edificio del Gobierno civil, donde menudearon los vivas al Ministro, á la legalidad y á la libertad.

Una comisión formada por los señores Monserrat, Barbero, Lacal, Castella y Pareja, subió al despacho del Sr. Alvarado, donde se hallaba también el secretario Sr. B'n.

No traspasaron el umbral del despacho los comisionados, cuando el Gobernador les dió con acento de enojo: «Han sorprendido ustedes mi buena fe, no puedo escucharlas mientras esté la manifestación á las puertas, lo primero es disolverla, porque este es un acto sedicioso.»

El Sr. Barbero contestó al Gobernador: vengo en representación de un grupo...

Nada, nada, replicó el Sr. Alvarado, no oír ni una sola palabra mientras no se disolvieran los manifestantes.

El Sr. Monserrat fué á entregar el mensaje al Gobernador, pero tampoco quiso éste recibirlo, agregando que el acto que estaban realizando les colocaba fuera de la legalidad, y que les atendería cuando vieran solos.

En su vista salieron los comisionados, transmitiendo el Sr. Barbero á los manifestantes las palabras del señor Alvarado, añadiendo que desde

aquel momento cada cual, bajo su responsabilidad podía hacer lo que mejor le pareciera.

Retrocédido el grupo por la calle Duquesa cruzándose en el camino con cinco parejas de la Guardia civil que á todo escape marchaban al Gobierno llamados por teléfono.

Allí recibieron órdenes de disolver la manifestación, saliendo inmediatamente y alcanzando á los últimos días de la esquina de la calle del Ciprés donde rogaron que se marchara cada cual por distintas calles.

Poco después hacían alto los manifestantes en la plaza de la Trinidad donde comenzaron á disolverse quedando un grupo de unos 200 comenando con calor el resultado de la conferencia.

Llegó el Sr. Peña al grupo diciéndole de orden del Gobernador que fueran otra vez al despacho los señores de la comisión, negándose algunos á volver. Rogó entonces el jefe de policía que fueran indistintamente cuatro ó cinco, formando ó no, parte de aquella y ante esto marcharon los señores Clavero, Monserrat, Castella, Barbero y Lacal.

En el pasillo que sirva de antecala al despacho estaba el Sr. Alvarado quien se dirigió al Sr. Clavero para decirle que habían quedado cuando fueron á pedirle permiso en que no se celebraría la manifestación. «Dejen ustedes nota de sus nombres y domicilios al jefe de orden público y pueden ustedes marcharse», dijo el Gobernador, al mismo tiempo que volvía la espalda y se metía dentro.

Espicieron así dichos señores y regresaron á la plaza de la Trinidad, donde les esperaban contado número de correligionarios, que al conocer el resultado de esta segunda visita, vinieron á esta redacción para hacernos presente su protesta por no haber querido admitir al Gobernador el mensaje de adhesión al Ministro.

Nuestros visitantes acordaron, y así lo hicieron, enviar telegráficamente al conde de Romanones, el texto del Mensaje que es como sigue:

El mensaje.

«Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

«Los que suscriben, electores del distrito municipal de Granada, impulsados por nobles sentimientos de imparcialidad y de justicia, transmiten á V. E. por conducto del Sr. Gobernador civil de esta provincia, entusiasta felicitación por la R. O. dictada por V. E. anulando en totalidad las elecciones municipales de esta ciudad. Esta manifestación de simpatía refleja la opinión unánime de Granada, por lo que nos ha cabido la honra de que formen parte de nuestra comisión distinguidas representaciones de todas las esferas sociales y de todos los partidos políticos, pues la resolución dictada por V. E. no es la obra política de un partido, ni puede haber en ella trinitos ni derrotas para nadie, porque no hay vencedores ni vencidos cuando el Gobierno de la nación, amparando el derecho de todos, restablece el imperio de la Ley.

Granada 5 de Marzo de 1906. (Siguen las firmas.)

Notas sueltas.

Ayer se recibió en Granada un telegrama del Sr. Marqués de Portago, diciéndole lo que sigue:

«Creo que hemos evitado el golpe.»

«Varios amigos del diputado a Cortes por la circunscripción, señor Manzano, recibieron ayer cartas de este, dándole la noticia de que el ministro de la Gobernación había firmado una R. O. anulando la elección en la totalidad de los distritos de Granada.

Como el lector habrá observado, constituyen estas cartas una prueba más de que nuestros diputados a Cortes se han apercebido de la resolución del expediente electoral en el sentido de la R. O. cuando ya esta había sido firmada y era conocida por todos los granadinos.

Advertencia. Por falta de espacio tenemos que retirar á última hora numerosos originales de la información del día. Los que por su apilamiento no pierdan interés se publicarán (D. M.) en el número próximo.

Lo de Orce.

Ayer recibió el Gobernador, señor Alvarado, un telegrama del jefe de la Meca de la Guardia civil de Huescar, dando cuenta del estado de la crisis que atraviesa el pueblo de Orce.

Dice el jefe que con motivo de las noticias que hasta él habían llegado, se personó en dicho pueblo, teniendo la triste ocasión de convencerse de que realmente la situación de los obreros es insostenible y solo puede remediarla emprendiendo sin demora las obras del camino vecinal á Castilleja.

El Gobernador ha transmitido estas noticias al Ministro de Agricultura, que, en vista de la gravedad de la situación es de esperar que cuanto antes circule las órdenes oportunas para dar trabajo á dichos obreros.

Muerte repentina. A las diez de la mañana de ayer falleció repentinamente en la casa número 66 de la calle de San Juan de Dios el niño Manuel Martín Martínez.

El cabo de orden público Antonio Serí, que por allí pasaba, dió aviso al juzgado del distrito del Salvador, quien se personó en la citada casa en unión del forense Sr. García Valdecasas, el cual certificó la defunción.

Pago de dietas. Hoy se librará al Sr. Presidente de la Audiencia 13.000 pesetas por pago de

dietas á testigos, peritos y jurados, correspondientes al segundo bimestre del corriente ejercicio.

El domingo

El Domingo de Piñata, último día de máscaras, hubo en nuestra capital más animación que los anteriores, ó sea, los de Carnaval.

La gente, aprovechando la hermosa temperatura, propia de los últimos días de primavera, acudió á los paseos, con el deseo de ver máscaras.

No fueron pocas, aunque por lo general el buen gusto se viera lejos de ellas. Los mamarrachos abundaron, destacándose por su número y sus majaderías sobre todos los demás disfraces.

Pocas máscaras se distinguieron por la razón contraria y por la novedad.

Entre estas merecen señalarse, una, que llevaba un vistoso traje, recordando otro de la Tortajada, y un grupo de jóvenes de buen humor que, aludían á la nota política de actualidad, pasaron en un carro, vestidos de chistera y frac, y ciñendo verde fajín. Dos cartelones que sobresalían del carro, diciendo, uno, *Calestesia política*; y otro, *R. O. y al siguiente día los muertos resucitaron*, completaban la mascarada.

Y no dió más de sí el Domingo de Piñata, como no sea que los aficionados al mosto se despacharon á su gusto.

La fiesta de San Juan de Dios.—Los capellanes del hospital de San Juan de Dios D. Miguel Ferré y D. Jesús Cortés, en unión de cuatro PP. Jesuitas, vienen dedicándose desde ayer á confesar á los enfermos de dicho establecimiento y preparándoles con pláticas religiosas para la Sagrada Eucaristía, que les será administrada pasado mañana á primera hora, fiesta del santo titular.

Riña sangrienta

A las doce y cuarto de la noche anterior se desarrolló un sangriento suceso en el Triunfo.

Fueron los protagonistas de él Fernando Peñares Geres, de 32 años, guarda de campo y morador en la céntrica de la Alhacaba; Leonardo González Fernández de 23 años, y el padre de éste Francisco González Martínez, de 56.

Todos ellos estuvieron anoche consumiendo copas, viniendo á la hora que antes decíamos al Triunfo, donde entablaron disputa, á la que dió origen, según parece, resentimientos que existían entre los dos primeros, por cuestiones amorosas.

De las palabras pasaron á los hechos, trabándose una empuñada lucha, durante la cual se hizo un disparo de arma de fuego, y que ofreció el siguiente resultado para los contendientes:

Fernando Peñares recibió un balazo en el vientre y un mordisco en el lado izquierdo de la cara; Leonardo González una herida y varias contusiones en la cabeza y Francisco González una herida en la mano derecha.

Al ruido de la detonación acudieron varios agentes de Orden público y de la Guardia municipal, los cuales condujeron los heridos al Hospital, en donde quedó el Peñares, siendo conducidos los otros dos, después de curados, á la cárcel.

Parece ser, que las lesiones que presentaba Peñares, cuyo estado es gravísimo, se las causó Leonardo.

Los guardias ocuparon á los contendientes dos revólveres y un cuchillo.

El juzgado de guardia se presentó en el Hospital, para tomar declaración á Fernando Peñares.

Representante. Se halla en esta capital el representante del teatro de «Cervantes» de Málaga D. José Ruiz Borregg, con objeto de contratar para aquel coliseo, la compañía dramática que dirige D. Casimiro Orta.

Nueva industria.

Ayer se colocó la primera piedra para la construcción de una nueva fábrica de productos químicos, en término de Atarfe, bajo el título Sociedad anónima de productos químicos «Dorrien».

Siguen vivos en los planos que nos mostró el ilustrado ingeniero director y representante general en nuestra provincia, D. Carlos Dorrien, la maquinaria que se instalará reunen todos los adelantos de la moderna industria.

La fábrica constará de cuatro turnos de disolución, seis cubas electrolíticas, una evaporadora á cundruplo efecto con las bombas y accesorios necesarios, dos cubas de fusión y tres cámaras de plomo, á más de los aparatos de medida y regulación de energía eléctrica y una caldera tipo Crownell.

En los tanques se disuelve el cloruro de sodio en agua, de los que pasa el líquido á las cubas electrolíticas, en las que se efectúa la descomposición en cloro, sosa y hidrógeno.

El cloro se dirige á tres cámaras de plomo cargadas de sal y de cal apaga, en la que sin manipulación alguna se obtiene el cloruro de cal.

La sosa que sale de las cubas á una concentración de un 10 por 100, pasa á un tanque, del que una bomba la envía á la evaporadora, obteniéndose en ella una concentración de un 50 por 100.

De esta evaporadora pasan las legías á otro tanque y de él, por bombas, á las cubas de fusión en las que se lleva la concentración del 90 al 98 por 100, máximo grado de pureza,

envasándose ya directamente en tambores de balastro.

El hidrógeno se utiliza como fuerza dando un rendimiento de un 10 por 100 de la total utilizada en las manipulaciones anteriores.

La fábrica está situada en el lugar denominado «Vereda de Gómez» teniendo por cada uno de sus frentes vía de comunicación; por el Norte, un camino de carros que va de Atarfe á unir con la carretera de Pines Puente y por el Mediodía, otro camino que la une con la misma carretera, distante del anterior 600 metros.

Está próximo al ferrocarril de Sierra E vira á una distancia de 700 metros, y de Atarfe unos dos kilómetros.

Toda la maquinaria está construida por la casa alemana Georg Mesck, de Hannover.

Invitados por el ingeniero D. Carlos Dorrien, asistimos ayer á dicho acto.

En la estación de Atarfe salieron á recibir á los Sres. Dorrien, Martínez Piñero y Espejo el alcalde de dicho pueblo D. Juan de Dios Osuna, el señor cura coadjutor D. Pedro Ayllón, D. Juan Jiménez de la Canal, el fiscal municipal D. Sebastián Jiménez Osuna, D. José Jiménez Jiménez y don Francisco Jiménez Toro.

En el restaurant cerca de los baños sirvióse un suntuoso almuerzo compuesto de tortilla á la francesa, pollo con tomates, beefsteak con patatas, jamón crudo, dulces, frutas del tiempo, vinos, café, cognac y habanos.

Brindó D. Sebastián Jiménez por la prosperidad del negocio, por don Juan Jiménez de la Canal á quien le dedica frases elocuentes elogiando su laboriosidad y talento, por el alcalde que con su afable trato ha sabido granjearse las simpatías de todos sus convecinos y por último por todos los reunidos.

Habló D. Manuel Espejo, brindando por la prosperidad del negocio.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad.

Los carpinteros

Ha sido aplazada para hoy la reunión de maestros de obras y propietarios de estas, que estaba anunciada para ayer, y que convocó el Alcalde con objeto de hallar ocupación para los carpinteros que se hallan por falta de trabajo, en huelga forzosa.

Premio merecido. El Club alpino francés, domiciliado en París, ha concedido medalla de bronce al distinguido aficionado fotógrafo de Granada Sr. Martínez Victoria por la interesante colección de fotografías de Sierra Nevada que envió á dicho centro.

Viajeros

Mañana regresará de Almería, el senador del Reino D. José Bueno B. taller.

Mañana saldrá para Madrid don Vicente León.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. José Ruiz, D. José Vilaseca Molins, don Víctor Gallardo y señora, Mr. Bachamb y familia, D. Luis Pérez, don Francisco Aguilar y D. José Pagés.

En la Fonda Granadina: D. Martín de Seneplada y señora, D. Daniel Aparicio, D. Constantino García don Diego Moya, D. José Peinado, D. Francisco Ortega, D. José Aranda y familia, D. Gerardo Fernández, D. Federico Eder, D. Antonio Ibarrumbia, D. Antonio Rosado, D. Carlos Molina, D. Manuel Orozco, don D. Antonio Corzotta y señora, don José Manzano, D. Emilio Esteban y familia y D. Rafael Caffarena.

Para un negocio. Ayer se firmó una escritura de sociedad para ampliar un negocio mercantil hace tiempo planteado en nuestra capital.

Se trata de un establecimiento de novedades y objetos de fantasía. Uno de los socios es una persona muy conocida, que ha desempeñado un cargo de importancia en una población de la provincia y actualmente ejerce otro, de análogo carácter, en Granada.

Éxito seguro. Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Mejoría. Se encuentra aliviado de la enfermedad que padece, el acreditado comerciante de esta plaza don Miguel López Lozano, dueño del establecimiento de pañería y novedades, que gira bajo la razón de Sobrino de Martín Martínez.

Casos y cosas

Reclamado.—Mujer apaleada.—Hijo modelo.—Escándalo.—Pedrada.—Un estacazo.—Caida desgraciada.—Niña quemada.—Detenido.

Por el cabo de Orden público Antonio Serí fué ayer capturado y puesto en la cárcel Antonio Carmona Rodríguez, reclamado por el juzgado del Salvador.

Dolores Martín Gijón de unido ayer en la jefatura de vigilancia que la noche anterior penetró en su domicilio del Zañete, su cuñado Ramón Rodríguez Ojeda, y sin motivo justificado la apaleó brutalmente, produciéndole una herida contusa en la cabeza y erosiones en la cara, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

José María Bernado Cava, huésped consergente del hotel Molinos, entró anoche en el domicilio de su madre, Josefina Cava López, golpeándola brutalmente, así como á su abuelo, Francisco Cava Redondo.

La policía capturó al carinoso hijo y lo

metió por centésima vez en el arresto.

Por escandalizar en la vía pública han ingresado en el arresto Francisco Montoro Martín, José Roda Carrillo, Ricardo García Fernández, Antonio Laplante Espinosa y José Hidalgo Rodríguez.

En la céntrica del Perro tiró anteayer una piedra Enrique Pérez Velázquez á José Salvatierra González, con tan cierta puntería que le causó una herida en la cebra.

En el kiosco del paseo del Violón un desconocido dió anteayer un garrote en la cabeza á Manuel Ramírez Yáñez, que fué curado en la Casa de Socorro y pasó después al Hospital.

Ayer mañana dió una caída en la céntrica de Beteta, el anciano de 95 años, Miguel Gómez Huertas, fracturándose el pie derecho.

El agente de Orden público Ramón Aragón, lo condujo al Hospital de San Juan de Dios.

En la Casa de Socorro fué ayer tarde curado, de una quemadura de primer grado en la cara, la niña de tres años, Adoración Morillas, la cual se ocasionó casualmente en su domicilio, San Isidro, número 86.

El cabo de la Guardia municipal, Joaquín Cuesta, ha detenido y puesto en el arresto en la madrugada de ayer á Francisco Sánchez Melgar, por escandalizar en la vía pública.

Pérdida. En la jefatura de la Guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño un manco de llaves encontrado en la vía pública.

Delores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Mosell. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Drogueria de Borroto González.

Queréis buenas carpetas con inmejorables calidades de papel chupón? Comprad en papelerías el papel Corona Cívica. P. Miller Barcelona.

Por Real orden de 3 de Enero de 1905, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales Naturales y purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas las similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su canal inagotable permite extraer de sus aguas por evaporación espontánea las Sales Naturales sulfatadas sódicas litúicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han adquirido en España y el extranjero.

Personal

Administrador de Correos

Lo ha sido nombrado de la Administración subalterna de Gaxidil el ilustrado oficial del Cuerpo, D. Francisco Pipó.

Secretario

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Pinos Genil, don José Huertas Rosas.

Pildoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

Entre el sargento y Parejo

—Pero, animal... ¿Estás limpiando el fusil con el LICOR DEL POLO?

—Es que he hecho muchos disparos y temo que se reviente; así se refresca, mi sargento, porque á mí me deja la boca como las propias rosas, y un fusil no va á ser menos que una persona.

Neurología

Ha fallecido en Almería D. Diego Felipe Callejón y Sánchez, persona muy conocida en nuestra capital y que gozaba generales y justas simpatías.

Enviamos á su afidida familia nuestro más sentido pésame.

—Ayer fallecieron:

D. Josefina Navarro Vera.

D. Manuel Peláez Rivas.

Carmen Avila Sánchez, (párvido).

Francisco Peña Ramirez, id.

En Té Purgante

es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes.

Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Nuestros Telegramas.

Romero Robledo

Antequera 4 (8 mañana).
Ayer celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria. El presidente, señor Aguilera Castro, dió cuenta de la muerte del señor Romero Robledo, haciendo un muy sentido y merecido elogio de las relevantes y excepcionales dotes manifestadas en su vida pública y privada por el insigne estadista tan querido en Antequera, en ciudad natal, en la que tan general y profundo duelo ha causado la noticia de su muerte, no por esperada menos sentida.

Todos los señores concejales dedicaron a su vez, laudatorias y muy sentidas frases a la memoria del señor Romero Robledo cuya eterna separación de la vida terrena jamás será bastante llorada en Antequera.

A propuesta del señor Alcalde se acordó comunicar la infanta noticia a todos los pueblos del distrito electoral, invitando al mismo tiempo a sus respectivos ayuntamientos a que concurren a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 5 a las cuatro y media de la tarde, desde la estación del ferrocarril hasta la casa consistorial, uno de cuyos magníficos salones será convertido en capilla ardiente.

El solemne funeral y sepelio del cadáver tendrá lugar en la mañana del siguiente día.

Al mismo tiempo acordó el Excmo. Ayuntamiento dirigir en nombre de la ciudad por ella representada, un sentido telegrama de pésame a la familia del señor Romero Robledo. Dedicar a éste una corona que será colocada sobre el féretro en Bobadilla, donde el municipio se entregará en el cadáver. Colocar colgaduras negras en los balcones del Ayuntamiento y erigir cuanto antes un monumento que perpetúe la memoria del más ilustre antequerense.

Mañana es esperado el señor Obispo de Málaga y comisiones de distintos puntos de Andalucía.

Todas las campanas de la ciudad doblando a un tiempo, contribuyen con sus fúnebres tañidos al aumento de la profunda tristeza que apodera da de todos los ánimos se exterioriza en los semblantes. No hay a estas horas en Antequera un lugar en que no se hable y se comente, lamentando la pérdida del más preclaro de sus hijos. Pérdida justamente considerada como una inmensa desgracia irreparable.

A las hijas del señor Romero Robledo les han sido dirigidos centenares de telegramas de pésame.

Antes de la llegada

Antequera 5 (2 tarde).
Desde las primeras horas de la mañana no cesan de llegar a esta ciudad, infinidad de vecinos de los pueblos cercanos, para tomar parte en la gran manifestación de duelo que se verificará al ser conducido el cadáver del señor Romero Robledo, desde la estación férrea, hasta el Ayuntamiento, en uno de cuyos salones se ha instalado la capilla ardiente.

En la Casa capitular se han colocado alfombras negras, desde la puerta de entrada, hasta el piso principal.

Las paredes y techos de las galerías, así como los de la capilla ardiente, se han tapizado con paños negros.

En el centro de la capilla, se ha levantado un elegante y severo túmulo, sobre el cual se colocará el magnífico féretro en que se guardan los restos del ilustre político.

Rodean el túmulo catorce bandones de cera amarilla.

La estación férrea ostenta colgaduras negras, habiéndose colocado en las puertas portiers del mismo color.

Todos los establecimientos comerciales han cerrado hoy en señal de duelo.

En muchos balcones se ven colgaduras negras.

En el primer tren han llegado putridas comisiones de todos los pueblos de la provincia de Málaga y de las de Sevilla y Córdoba.

En Bobadilla

Antequera 5 (4 tarde).
Ha marchado a Bobadilla para recibir el cadáver del señor Romero Robledo el Ayuntamiento en pleno y multitud de personas distinguidas.

El Alcalde señor Aguilera Castro colocará sobre el féretro una hermosa corona, en cuyas cintas se lee esta inscripción:

Antequera dedica este re-

uerdo a su ilustre y predilecto hijo.

A la comitiva que ha ido de Antequera a Bobadilla, se ha unido en esta estación, el Gobernador civil de la provincia señor Sánchez Lozano y el obispo de Málaga, señor Muñoz Herrera, que quiere asistir al entierro y oficiar en los funerales.

Llegada del cadáver

Antequera 5 (6 tarde).
Desde mucho antes de la hora señalada para la llegada del tren, se hallaban la estación y sus alrededores ocupados por un gentío inmenso.

Cuando el tren en que venían los restos del ilustre político hizo alto, la multitud se descubrió respetuosamente.

En el acto se procedió a organizar la fúnebre comitiva.

Los señores Vergara, Ceballos, León, Sánchez, Morales, Ramos Bazaga, Checa, Muñoz y otros muchos, pues todos se disputaban tal honor, bajaron el féretro del furgón en que ha venido desde Madrid, y lo trasladaron a una lujosísima carroza fúnebre, tirada por ocho magníficos caballos.

En el acto se puso en marcha la comitiva en la siguiente forma:

Abrió paso una sección de la Guardia civil de caballería, mandada por un sargento; seguían todas las parroquias de Antequera con cruz alzada, y tras éstas la carroza fúnebre, a cuyos lados iban dos parejas de la benemérita.

Las cintas del féretro las llevaban los señores don Simón Dromceus, don Juan Muñoz González, señor conde de Colchado, don José García Berdoy, don Antonio Gálvez Romero y el comandante de infantería D. Calixto González Fonseca.

Tras la carroza iba el duelo, en el que formaba toda Antequera, y comisiones de Molina, Fuente Piedra, Humilladero, Valle de Abdalagis, Alora, Pízarra, Málaga, Ronda, Archidona, Granada, Córdoba y otras localidades.

Presidían el duelo el Gobernador civil, el Obispo de Málaga, el Alcalde y algunos de los individuos de la familia.

Al llegar el fúnebre cortejo al Ayuntamiento, se estableció un púgilo entre cuantos se hallaban cerca de la carroza, por trasladar la caja a la capilla ardiente.

El duelo se despidió en el salón de sesiones.

Varios detalles

Antequera 5 (6 tarde).
En los distintos trenes que pasan por esta estación, han llegado a Antequera miles de personas.

Entre las distinguidas que han venido, figuran don Adolfo Suárez de Figueroa, el canónigo señor Morales y multitud de distinguidos políticos que siguieron las inspiraciones del señor Romero.

—Acompañando el cadáver han venido de Madrid don Ezequiel Ordóñez, condego del señor Romero, los hijos políticos de éste señor conde de Fuente Blanca y don Mariano Ordóñez y los sobrinos del finado don Javier y don José Bares Romero.

—A las puertas del Ayuntamiento hay un inmenso gentío que lucha por entrar en la capilla ardiente para ver el cadáver.

Por ante éste han desfilar ya miles de personas.

—Los fieles servidores del señor Romero, Primitivo y Julián, empleados del Congreso, no se separan un momento del cadáver.

—Durante la conducción de los restos del señor Romero al Ayuntamiento, se hallan las calles por donde había de pasar el fúnebre cortejo, ocupadas por una masa humana que impide el tránsito.

RAMOS BAZAGA.

La política

(Servicio de ayer.)

Preocupación del Gobierno

Madrid 4 (7 20 noche).
Los individuos del Gabinete no ocultan la preocupación que les produce la oposición que los catalanistas hacen al proyecto de las jurisdicciones.

nes, estando ciertos de que se presentarán inconvenientes, que acaso no puedan vencer.

Los ministeriales se expresan en términos pesimistas, creyendo que tal como están planteadas las cosas, se adelantará la crisis.

No obstante la anterior creencia, según informes de carácter oficioso, hasta después del día 20 no se resolverá la situación política.

La suspensión de sesiones

Madrid 4 (7 20 noche).
En los círculos políticos se dice esta noche, que el jefe del Gobierno tiene en su poder el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, disposición a la que dará lectura en cuanto se convenga que es imposible llegar a una solución satisfactoria en el asunto de las jurisdicciones.

Habla un ministro

Madrid 4 (7 20 noche).
El señor García Prieto, hablando hoy con los periodistas respecto a los términos en que está planteado el problema político, se expresaba en términos pesimistas.

Opina el ministro de Gracia y Justicia, que el proyecto de las jurisdicciones no saldrá del Congreso y que en su consecuencia habrá que plantear la crisis para antes del día 20.

Tan firme es este convencimiento del ministro, que no abordará asunto alguno importante, en el escaso tiempo que a su entender le resta de ser ministro.

Republicanos y catalanistas

Madrid 4 (7 20 noche).
Las minorías republicana y catalanista han celebrado juntas una reunión, que ha estado presidida por el jefe de la primera.

Se examinaron y ordenaron las enmiendas presentadas al proyecto de las jurisdicciones, y se decidió cuáles serán mantenidas.

Además se hizo un reparto de turnos para apoyar las enmiendas y para impugnar los artículos del proyecto.

Los federales

Madrid 4 (7 20 noche).
En el Liceo Rius se ha verificado un meeting de propaganda, organizado por los federales.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Nongués, Pi y Arsuaga y Salvatella.

Todos ellos declararon, que persistirán en su campaña de oposición al proyecto de las jurisdicciones.

Un gobernador

Madrid 4 (7 20 noche).
Hoy ha sido puesto a la firma del Rey un decreto por el cual se nombra gobernador civil de la provincia de Huesca, a D. Wenceslao Benata.

La conversión de la princesa

Madrid 4 (7 20 noche).
Aunque no se tienen detalles oficiales sobre la conversión de la Princesa Ena, se dice sin embargo que la ceremonia se verificará en la capilla de Miramar, siendo madrina la Reina.

Recibirán la adjuación los obispos de Sión y de Westminster.

Es probable, que a la conversión de la Princesa asistan los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

(Servicio corriente.)

Prórroga de las sesiones
Madrid 5 (6 35 noche).
Los jefes de minorías.—Reunión con Canalejas.—Esta media noche.

Convocados por el Sr. Canalejas han celebrado hoy una reunión los jefes de las minorías del Congreso.

Se ha tratado en ella de ampliar el número de horas dedicadas a las sesiones, para terminar lo antes posible la discusión del proyecto castigando los delitos contra la Patria y el Ejército.

Estudiado y debatido el asunto se convino en que las sesiones duren hasta las doce de la noche.

Políticos de acuerdo

Madrid 5 (6 35 noche).
Ruizñol y Vázquez Mella.—Política autonomista.

El diputado tradicionalista señor Vázquez Mella y el jefe de la minoría catalanista Sr. Ruizñol, están completamente de acuerdo respecto a la política autonomista.

Según ha declarado el señor Vázquez Mella, concuerdan con sus ideas autonómicas, cuanto dijo el Sr. Ruizñol en los discursos que pronunció antes de las pasadas elecciones, en el distrito que hoy representa.

Las jurisdicciones

Madrid 5 (8 noche).
Más de la reunión de los jefes.—No hubo acuerdo.—La prórroga de las sesiones.—Artículos que se retiran.

Se tienen nuevas noticias sobre la reunión de los jefes de las minorías del Congreso, alguna de las cuales viene a rectificar las que anteriormente transmití.

La reunión tenía por principal objeto procurar un acuerdo entre las minorías y el Gobierno, en el asunto de las jurisdicciones.

No pudo sin embargo llegarse al fin propuesto, porque los catalanistas no depusieron sus intransigencias.

En lo único en que se tomó un acuerdo fué en lo que hace referencia a la prórroga de las sesiones, que se decidió que no tengan mayor duración que la que en la actualidad tienen.

La comisión que entiende en el proyecto de las jurisdicciones ha resuelto retirar los artículos segundo y cuarto.

Cambio de impresiones

Madrid 5 (8 noche).
Los catalanistas.—El regreso de Albó.—Contra las jurisdicciones.

Los diputados catalanistas se han reunido hoy para oír las impresiones que el Sr. Albó ha traído de Cataluña, en donde ha estado unos días.

Después de escuchar al citado señor se acordó continuar combatiendo enérgica y resueltamente el proyecto de las jurisdicciones.

A San Sebastián

Madrid 5 (8 noche).
Marcha de los infantes.—También irá Morot.

En el momento en que telegráfico acaban de marchar a San Sebastián los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando para asistir a la conversión de la princesa Ena.

Mañana, y para hallarse presente en el acto, dicho, irá a la capital donostiarra el presidente del Consejo.

Los romeristas

Madrid 5 (8 noche).
Después que haya pasado el novenario de la muerte del señor Romero Robledo se reunirán los que le seguían en política para determinar la línea de conducta que hayan de seguir.

Más de la conversión

Madrid 5 (9 45 noche).
No se sabe el lugar.—Ceremonia privada.—Detalles de ella.—La madrina.

Los telegramas que se reciben hoy de San Sebastián, a donde marcharon ayer el Rey y su augusta madre, dicen, que aun no se ha decidido, si la ceremonia de convertirse al catolicismo la princesa Ena, se verificará en la capilla del palacio de Miramar, ó en la iglesia del Antiguo.

El acto, a lo que parece será privado, no obstante los deseos de la prometida del Rey, que deseaba fuera público.

Oficiarán en la conversión los obispos de Sión y de Nottingham, sirviendo de intérprete el párroco de la citada iglesia.

La ceremonia será el miércoles a las ocho de la mañana.

La princesa, con la mano derecha sobre los Evangelios, prometerá defender los dogmas de la Religión Católica.

Después será bautizada.

Firmarán el acta de conversión dos altos empleados palatinos.

La Reina será madrina de la Princesa.

Respecto a padrino, no se ha acordado nada todavía.

Supresión de artículos

Madrid 5 (11 noche).

La Comisión del proyecto de las jurisdicciones ha acordado introducir en él las siguientes novedades:

Queda suprimido el artículo segundo, al que sustituirá el tercero.

El artículo cuarto desaparece por completo, pasando a formar el tercero los que antes llevaban los números cuatro y cinco.

Las penas que en estos se establecían se rebajan considerablemente.

Los artículos octavo, noveno y décimo se refunden, y constituyen el quinto.

Las Cortes

Congreso

Madrid 5 (9 55 noche).

Las guerras coloniales.—La interpelación Nongués.—Aplazamiento.—Las jurisdicciones.—Enmienda desechada. El artículo tercero. Su redacción.

Abierta la sesión, el señor Nongués se dispone a explicar su interpelación anunciada sobre las guerras coloniales.

El Presidente le ruega la aplazación hasta el jueves próximo, que

habrá ya regresado de San Sebastián el señor Moret, a donde marchará mañana.

El diputado republicano accede al ruego de la presidencia.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones, desechándose una enmienda del señor Junoy.

Se discuten, y son desechadas también otras enmiendas de los señores Morote, Rahola y Nongués.

En votación ordinaria se aprueba el artículo tercero, que queda redactado definitivamente en estos términos.

«Los que directa ó indirectamente, de palabra, por escrito, por medio de la prensa ó de estampas ultrajen ó menosprecien la bandera ó el himno nacional, serán condenados a presidio correccional.»

Después de ser aprobado el artículo tercero, se levanta la sesión.

Senado

Madrid 5 (9 55 noche).

La sesión celebrada por la Alta Cámara ha carecido de interés.

La Conferencia

de Algeciras

Sesión de hoy.

Madrid 5 (11 noche).

La policía.—Proposición del delegado ruso.—Larga discusión.—Aumentan los pesimismos.

Los delegados de las potencias, han celebrado sesión, habiéndose tratado, según anticipé el sábado, la cuestión de la policía.

Sobre ella presentó una proposición el representante de Rusia, pidiendo que se encarguen Francia y España, de organizar la policía en Marruecos.

Los señores Pérez Caballero y Revell defendieron calurosamente la proposición rusa, que fué combatida con ardor por el delegado alemán.

La discusión fué prolija, y no se llegó a adoptar acuerdo alguno.

Los representantes de Inglaterra y Portugal apoyaron a los de Francia y España.

Después de la sesión de hoy han aumentado los pesimismos, considerándose inminente la ruptura.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 5.

4 00 Perpetuo Interior 80'00

4 00 Pagarés 00'00

4 00 Fin corriente 00'00

5 00 Amortizable 00'00

5 00 Pagarés 99'15

Adólas Hipotecarias 102'70

Adólas del 4 por 100 000'00

Banco de España 418'00

Banco Hispano-Americano 000'00

Arrendatario de Tabacos 385'00

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 00'00

Idem ordinarias de idem 00'00

Obligaciones de idem 00'00

CAMBIO:

Francos, París, vista 17'75

Liras, Londres, vista 29'60

Exterior español 00'00

Los socialistas

y la guerra

Madrid 5 (8 noche).

En París, según hoy telegrafían de aquella capital, ha celebrado una importante reunión el comité internacional socialista.

Han asistido a la reunión el célebre socialista alemán Bebel y los menos célebres Jaures, V. rllart y Kausky.

Por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, se acordó que en caso de que estalle una guerra, sean quienes fuesen las naciones beligerantes, se pongan de acuerdo los socialistas de todo el mundo para impedir la lucha, ó al menos para contrarrestarla.

Para llevar a cabo este pensamiento se creará un comité que funcionará constantemente.

Atentado contra el Roghi.

Madrid 5 (8 noche).

Telegrafían de Orán, dando cuenta de haber sido objeto de un atentado el pretendiente a trono marroquí. El Roghi resultó ileso.

El atentado, del cual no se tienen detalles, lo llevaron a cabo

algunos moros de la tribu de Cur-laya.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Boletín de Mercedos,

Cartera de Granada.

Las tragedias de los celos

EL NIÑO INNATO.

CONSEJOS PARA MADRES DELICADAS.

“ÓRGANOS BIEN NUTRIDOS.”

Badajoz, Calle Constitución 4, Febrero 16 de 1905.

Yo prescribo la Emulsión Scott en las varias fases de la vida, particularmente para las madres de constitución débil, que así entre otras cosas, evitan el cansancio, dando fuerza y salud al niño nacido. He usado la Emulsión Scott en muchos casos entre los años que sufrían de Raquitismo y Escrófulas. La emulsión muy superior a otras, á causa de sus maravillosos resultados.—Faminta Perdigón, (Comodoro).

Donde quiera que se necesite alimento, sea en la madre ó en el niño, la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los hipofosfatos de cal y sosa es la mejor. La Emulsión Scott no repugna al paladar ni al estómago, por delicados que sean. El procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) hace el aceite tres veces más nutritivo, porque es enteramente asimilable. (Véase el pescador con su gran bacalao á cuestas, en cada paquete.)

Una botella de prueba gratis por correo a los que envíen 75 céntos, para el frasco. Hágase mención de este diario á D. D. Scott & Co., Calle de Valencia 333, BARCELONA.

La tos, roncquera, cosquilleo, resaca, ción y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

ALIMENTO poderoso para las personas debilitadas

Gelatina de carne y de gallina

E. MARTIGNOLO.—BARCELONA.

Frascos de cristal, tres pesetas.

De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez.

LAS COLONIAS, Mesones 56

A voluntad de sus dueños y

en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, se enajena una casa conocida por Váscula de la Viñuela, situada en la carretera de Granada á Atarfe, compuesta de dos cuerpos de alzada, pajnar, cuadra y tinados y un haza de seis marjales de tierra de riego. El acto del remate se verificará en la notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Consulta médica

Boletín de Mercados

Granada 5 de Marzo de 1906

GOTIZACIÓN DEL PESCADO

En la Remanilla
Salmonetes, a 1.85 pesetas kilo; boquerones a 1.45; pescada, a 1.35; jaqueta, a 1.25; sardinas, a 1.05; morralla, a 0.90; almejas, a 0.24.

PRECIOS DEL ACEITE

En la Plaza de Granada

Sevilla, a 12.
Córdoba, a 12.
Jaén, a 10.
Alcalá la Real, a 10.
Málaga, a 17.12.
Andújar, a 18.
Cáceres, a 15.
Lérida, a 17.
Bilbao, a 18.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el Matadero
Se carnearon 13 reses mayores con

peso de 3.287 kilogramos, de 1.85 a 2.08 pesetas; 64 borregos con 540, a 1.75.

En las tablas

Ternera de solomillo de 3.25 a 4 pesetas kilo; para el cocido, a 3; vaca sin hueso, a 3; con hueso, a 2.50; carnero, a 2.50.

En otros mercados

Málaga (al entrador), vaca, a 1.70 el kilo; ternera, a 2.10; carnero, a 1.40; cerdo, a 1.75. (Al público), vaca, a 2.25; ternera, a 3.50; carnero, a 1.50; cerdo, a 2.50.
Jaén, ternera, a 2.50; carnero, a 2; cerdo, a 2.75.
Sevilla (al entrador), vaca, de 1.55 a 1.70; ternera, de 2 a 2.5; carnero, de 1.65 a 1.75.

GOTIZACIÓN DE CEREALES

En la Alhóndiga de Granada

Trigo, sobras de día anterior, 76 quintales métricos de trigo ó sean 2.297 fanegas, que con 144 quintales (336 fanegas) que entraron, hacen un

total de 906 quintales (2.633 fanegas). Se vendieron 125 quintales métricos de trigo al precio de 30.65 a 36.50 pesetas, que equivalen a 250 fanegas, vacías de 60 a 66 reales.—Quedó un sobrante para hoy de 781 quintales (2.383 fanegas).

La cebada se vendió a 28 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas fanega; las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 18.50 pesetas la fanega; el maíz a 27 pesetas el quintal ó sea a 15 pesetas la fanega; los yeros a 28.50 el quintal, ó sea a 17.50 la fanega.

En otras poblaciones
Sevilla, trigo, a 60; cebada, a 35; maíz, a 57; habas, a 54; yeros, a 54.
Córdoba, trigo, a 56; cebada, a 34; habas, a 60.
Jaén, trigo, a 65; cebada, a 40; habas, a 62; yeros, a 62.
Úbeda, trigo, a 68; cebada, a 41; habas, a 60; maíz, a 50; yeros, a 60.

GOTIZACIÓN DE AZÚCARES

Precios corrientes de la Sociedad Ge-

neral Azucarera.

De caña.—Marca B. C. Blanquilla, de las fábricas de Motril, Salobreña y Almuñécar, a bordo en dichos puntos, 93 pesetas los 100 kilos. Marca S. C. 2.ª y 3.ª de las citadas fábricas, 88 pesetas los 100 kilos. Marca T. C. 3.ª de las mismas fábricas, 84 pesetas los 100 kilos y en iguales condiciones. Todas tienen 2 por 100 de descuento y 12 por 100 más pagando al hacer el pedido.

De remolacha.—P. F. 100 kilos pesetas 54. P. F. 100 kilos pesetas 53. Con 2 por 100 descuento a 30 días y contado 1 por 100 beneficio sobre el líquido.

PRECIOS DEL ALCOHOL

Precios corrientes de la Sociedad Ge-

neral Azucarera.
Alcohol industrial rectificado de 96, 145 pesetas, en pie fábrica San Fernando. Id. vino id. 55.86 id. 132 id.
S. L. Estación Manzanares, id. idem destilado 94.95 id. 130 id. id. Sin envase.

PRECIOS DE LA ALMENDRA

En Granada

Larga fina malagueña, a 35 pesetas arroba; peseta, id. id.; almendrán fino del Valle, de 25 a 30 id. id.; costa, de 20 a 22.50 id. id.

Carriera de Granada

Pagos de la Hacienda

Para hoy se han señalado:

Sr. Presidente de la Audiencia.
D. Manuel Coto.
D.ª Purificación García.
D. Joaquín Flores.
D. Enrique Vaca.
D. José Valero.
D. Francisco J. Sánchez.
D. Manuel Sevilla.
Sr. Administrador de Correos.
D. Federico Alonso.
D. Fernando F. mesa.
Sr. Depositario pagador.

Movimiento de población

Ayer 5 nacimientos y 4 defunciones.

Beneficencia y Sanidad.

La Asociación de Caridad repartió ayer 1.000 comidas y 7 kilos de pan y ayer 1.000 comidas.
—En la Casa de Socorro fueron curados Carmen Arquellada, Adoración Morillas, María López Castillo, José Segura Romero, José Salvañera González, Fernando Ruy López, Manuel Ramírez Yáñez, Francisco Orozco Villar, Dolores Martín Gijón, María Martín Muriel, Antonio Peña, Francisco Callejón Fernández y Gabriel Canon Vázquez.

—En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados Francisco Gallegos Vilchez, Antonio García Vera, Luis Terreros Arenas, Miguel Ojeda Castellano y Francisco Hernández López. Había 420 enfermos.

—En el de San Lázaro, 44.
—En el de Dementes, 166.
—En la Casa Cuna, 80 acogidos.
—En el Asilo de Huérfanos, 370.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día don Federico Grand Rodríguez, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Miguel Díaz Salas, segundo capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Paseo de enfermos Córdoba.—Talla en el Ayuntamiento, un oficial y dos sargentos de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Monte de Piedad

En los días 12 y siguientes del corriente se verificará en este establecimiento, subasta por tasación de los lotes de alhajas y ropas, vendidos y no renovados.

Bicicleta

Se vende una casi nueva, muy barata. Para verla y tratar, Reyes Católicos 11, sastería.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse a este cambio probó cuanto le supiera, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el poder la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había conseguido ninguna otra, el color natural del cabello, y desapareció la canicie de la cabeza."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando a la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Filiales del Dr. Ayer.—Anuncios.—Son un purgante suave.

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA
Y PILDORAS
del Doctor
BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBADO Y CONVENCÉDOSE!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

GRAN ÉXITO

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

San Juan, núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora Viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.—Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, intermitentes y rebeldes.—Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.—Vino yodo-tánico, para el raquitismo, escrofiosis é imbecilidad.

PRECIOS. Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, 2.50.—Los pedidos a su autor.

Impotencia Espermatoria

debilidad, esterilidad, matriz, venéreo, sífilis.

Curación pronta é infalible, 120 años gran éxito. Aerodistintos Granulos vitales, Linimento vigorizante, Solos Rollos, Gotas potenciales (5, 6, 8 y 10 pías) correo 1 peseta. Consulta por carta con sello Dr. Santiago, S. Simón, 8, Madrid.—Venta en Granada, Farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las tragedias de los celos

Tercera parte

El cofre misterioso

105

no... verdad, tú eres la que me re-

tenías... eres tú que tienes piedad de mí.

2 Abril 18...

Me fué imposible proseguir ayer: mi narración se interrumpió por las lágrimas. Al día siguiente de aquella noche fatal, me encontraba mala, tenía fiebre, di orden de que nadie entrase en mi estancia.

Blanca desobedeció la consigna. Me la encontré en mis brazos antes de que pudiera rechazarla.

—¿Por qué no querías verme?— preguntó con aires melancólicos y su ternura infantil sufría mucho, ¿verdad?

—Mucho sí, Blanca mía.

—¿Por qué no llamas al médico?

—No, no quiero.

—Al menos deja que te vea nuestro buen amigo: está allí... en el saloncito, si siquiera me dió el acostumbrado beso... y cuando me acercó a él, le he visto llorar.

Rechacé a mi hija con energía feroz.

—Vete—dijo—vete... no quiero ver a nadie, quiero estar sola.

Salió en silencio de la habitación,

mirándome con mirada triste, profunda, llena de reproche.

Prorrumpí en sollozos... En vano intentaba disculparme: el recuerdo de la falta estaba allí... siempre allí... no me abandonaría jamás y yo me vería obligada a devorar mis lágrimas en silencio, a sonreír delante del mundo.

Al día siguiente recibí una carta del duque. La transcribo fielmente: «Marcelina: pobre y noble criatura a quien ofendí tan cruelmente ¿podrías perdonarme? Marcelina, si yo he sido muy culpable, he sufrido mucho también... y el remordimiento que me desgarró me acompañará toda la vida.

Guarda para mí toda vuestra cólera, vuestra indignación, vuestro desprecio y no me quejé, el castigo será terrible, pero no saldré de mis labios ni una palabra de amargura para vos.

Bastó un solo instante de olvido para consumarse la ruina absoluta de la noble, de la antigua fortaleza de honor inmaculado, de grandeza sin mancha, que se llamaba la casa de los duques de Morton. Mi conciencia se dobla bajo grave peso, yo he com-

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

LICOR del D. LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
y en Casa de los S.ª F. COMAR & FILS & C.ª, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, París, 4881

REUMATISMOS

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 ptas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prím. 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, o al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 36, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Arraques, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social; ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirectores para los ramos de Incendios y Valores, en esta provincia: D. Blas Martínez, calle del Marqués de Porgo (antes San Matías), núm. 28, y D. José de la Cámara, calle del Solario, núm. 8.

En Granada, en la calle de San Jerónimo, 13, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

Consulta pública y gratuita

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos.

De las demás enfermedades, de dos a tres.

A cargo respectivamente de D. Francisco Durán y D. Angel Calvo Flores, médico por oposición del cuerpo de Sanidad Militar.

Mesones, 75, piso primero entrando por la calle de Zapateros.

SORDOS

Curación de los sordos, niños y sordos catarrales, fácil y sin operar con el contrasorido Thompson. Medicamento americano, premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja 4 ptas.

Consultas, gratis, por carta a Doctor Mateos, Preciados, 28. 1.ª Madrid. Venta en Granada boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CURA DEL CANCER

SIN OPERACIÓN

por el tratamiento Debryne, maravilloso descubrimiento. Pídanse en las buenas boticas Debryne exterior. 6 pesetas, frasco para cáncer y úlceras malignas de la piel ó Debryne interior. 8 ptas, frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestino, etc. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados 28, 1.ª MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

MORGAN & ELLIOT

BARCELONA—GIJÓN—BILBAO—MADRID

DEPÓSITO EN VALLADOLID

Directamente de la fábrica a precios de fábrica.

Descuentos a re-vendedores.

Arados CHATTANOOGA, ORDINARIOS y de DISCO.—BOMBAS de todas clases.

Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID.

PASEO DE RECOLETOS, 18.

ESCOFETAS

Marca JABALÍ

de Eduardo Schilling.—Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40

AL MISMO PRECIO EL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAU

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

San Pedro Martín, 28.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Ama de cria

con leche fresca, primera, para su casa, de 27 días. Darán razón, en Ambrós, Manuel García.

Ama de cria CON LECHE